





**LIUDMILA VARLAMOVA**

## Los programas de la Unesco y los archivos, bibliotecas y museos de la UE como un instrumento unificado para preservar el patrimonio histórico y cultural del mundo

UNESCO programs, EU archives,  
libraries and museums as a unified  
mechanism of preserving the world  
historical and cultural heritage

*Liudmila Varlamova*

*LVarlam@yandex.ru*

*The History and Archives Scientific Secretary of the Russian  
Research Institute for Document and Archival Science.*

*Institute of the Russian State University for the Humanities,  
Moscow, Russian Federation*

*Citación: Varlamova, Liudmila (2018). "Los programas de la Unesco y los archivos,  
bibliotecas y museos de la UE como un instrumento unificado para preservar el  
patrimonio histórico y cultural del mundo".*

*Tábula, n. 21, pp. 127-143*

*Traducción: Verónica Fernández de Cabo y Luis Hernández Olivera*

*Recibido: 25-06-2018. Aceptado: 07-11-2018*

## Resumen analítico / Analytic summary

Los programas de la Unesco juegan un papel fundamental en la conservación del patrimonio cultural recogido en archivos, museos y bibliotecas dentro de la Unión Europea. El proyecto Europeana es de gran interés ya que las tecnologías hacen posible reunir recursos en un complejo informativo y a su vez expandir la geografía de acceso a sus datos. Y aunque gran parte del material de archivos, bibliotecas y museos se encuentra digitalizado no deberíamos dejar de tener en consideración la posibilidad de crear el Recurso Informativo Digital Integrado. Cuando la conexión informativa entre diferentes objetos referidos a un mismo acontecimiento histórico es obvia, ésta debería figurar en una fuente informativa común permitiendo el acceso a todo el material, independientemente del lugar en el que se encuentre almacenado. En esta era de la “postverdad” la importancia de los archivos de la UE es innegable. Los archiveros podrían ser los que iniciaran la creación del Recurso Informativo Digital Integrado, contando con las bibliotecas y los museos.

PROGRAMAS DE LA UNESCO | EUROPEANA | ARCHIVOS DE LA UE | ARCHIVOS | MUSEOS | BIBLIOTECAS | PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL | RECURSO INFORMATIVO DIGITAL INTEGRADO

UNESCO programs “play a major role in preserving the world cultural heritage which includes European Union libraries, museums and archives. The case of EUROPEANA project can be very interesting and useful. Informational technologies make it possible to gather the resources of the above institutions in one informational complex and expand the geography of access to its data. Although many materials stored in archives, libraries and museums have been digitalized we might consider the possibility of creating the Integrated Digital Informational Resource (IDIR). When the informational connection between different types of objects referring to the same historical event is evident, that must be reflected in a common informational resource, which will contain detailed information about some important object and provide access to all relevant materials regardless of the place of their (archives, libraries, museums etc.). In “Post-truth society” the role of EU archives can hardly be overestimated. The archivists could initiate the creation of the Integrated Digital Informational Resource involving libraries and museum in this project.

UNESCO PROGRAMS | EUROPEANA PROJECT | EU ARCHIVES | ARCHIVAL MATERIALS | MUSEUM RESOURCES | LIBRARY RESOURCES | WORLD CULTURAL AND HISTORICAL HERITAGE | INTEGRATED DIGITAL INFORMATIONAL RESOURCE

**La rica y larga historia** de los países europeos está reflejada y preservada en los archivos. Al mismo tiempo, los museos de estos países conservan valiosas colecciones de piezas y objetos artísticos contemporáneos a los acontecimientos históricos recogidos en los documentos de archivo, siendo objeto de estudio y de descripción en numerosos artículos de investigación y obras de ficción conservadas en bibliotecas. Todas estas fuentes (archivos, bibliotecas, museos, etc.) hacen posible comprender el valor de los acontecimientos o personajes del pasado de una forma más objetiva ya que podemos analizar y reconstruir el acontecimiento histórico con más detalle y desde diferentes perspectivas. Sin embargo, en este momento seguimos estando obligados a invertir mucho tiempo recopilando la información necesaria y no siempre podemos estar seguros de que la hemos localizado en su totalidad. Para este fin, todas estas fuentes deberían estar conectadas entre sí, por lo que resulta evidente que necesitamos un Recurso Informativo Digital Integrado (RIDI) que contenga referencias a todos los archivos, bibliotecas y museos que conserven diferente información de interés sobre un objeto histórico particular (evento, personaje, institución, monumento, etc.). Hasta no hace mucho esta idea sólo podía considerarse un sueño, pero hoy en día podría ser bastante factible gracias al desarrollo de la tecnología digital. Sin embargo y a pesar de que contamos con esta tecnología todavía no es suficiente ya que este recurso debe basarse en fundamentos metodológicos comunes. La Unión Europea con su legislación coordinada en el plano del patrimonio cultural y con una actitud similar hacia esto último dentro de los propios países de la Unión parece tener la capacidad de desarrollar una fuente informativa europea de los objetos del patrimonio cultural mundial.

Debemos reseñar que la Unesco muestra gran interés a la hora de apoyar y financiar los programas internacionales “Memoria del Mundo” e “Información

para Todos” y resultaría bastante posible añadir la creación del Recurso Informativo Digital Integrado (RIDI) que sumaría recursos museísticos, bibliotecarios o archivísticos.

El programa para la protección del patrimonio documental “Memoria del Mundo” fue creado en 1992<sup>1</sup>. El programa «Memoria del Mundo» es una iniciativa internacional que pretende asegurar el reconocimiento del patrimonio documental de importancia internacional, regional y nacional, manteniendo el registro de este patrimonio y otorgándole así un distintivo para su identificación. Al tratarse de patrimonio documental (una memoria colectiva documentada de los pueblos del mundo) este programa incluye una parte significativa del patrimonio cultural mundial gracias al cual podemos rastrear la evolución del pensamiento, los descubrimientos y los logros de una sociedad y además será de gran utilidad para la conservación del patrimonio del pasado para la comunidad mundial presente y futura. El patrimonio documental mundial se considera en su conjunto como el resultado de la creatividad de las personas pertenecientes a diferentes comunidades y culturas a lo largo de los siglos y necesariamente no tiene que estar coordinado con los actuales estados y sus fronteras. De este modo, el programa está listo para reconocer, por ejemplo, el patrimonio cultural tanto de las minorías étnicas de los países como el de aquellas culturas que atraviesan las fronteras de varios estados modernos.

El programa abarca el patrimonio documental de toda la historia escrita de la humanidad, desde los rollos de papiro, las cartas en corteza de abedul o tablillas de arcilla hasta grabaciones audiovisuales o archivos digitalizados. No existe material ni muy nuevo ni muy antiguo, todo depende de su valor histórico y cultural.

Uno de los conceptos principales del programa “Memoria del Mundo” es que el patrimonio cultural universal es un patrimonio común y por lo tanto hay que preservarlo y protegerlo para el interés común. Además, debería estar disponible para todas las personas de manera permanente y sin obstáculos, reconociendo de forma adecuada las tradiciones culturales y sus características.

El programa “Memoria del Mundo” tiene tres objetivos primordiales:

1. Facilitar la preservación del patrimonio documental mundial mediante las técnicas más adecuadas.
2. Facilitar un acceso universal al patrimonio documental.
3. Crear una mayor conciencia en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental<sup>2</sup>.

El Registro de la “Memoria del Mundo” contiene la lista del patrimonio documental propuesto por parte del Comité Consultivo Internacional, aprobado por el Director General de la Unesco y que cumple con los requisitos de importancia

global. Existen tres tipos de registros en dicho programa: internacional, regional y nacional.

No obstante, este programa no sustituye el recurso propuesto, ya que, de hecho, se trata de un registro de monumentos documentales que contienen enlaces a su lugar de almacenamiento. Sin embargo, los monumentos de la cultura escrita están incluidos en el registro sin estar relacionados entre sí, como así se propone en la creación de un recurso informativo integrado. Este último debería estar organizado según el tema y los materiales correlativos (documentos, exposiciones, colecciones etc.) almacenados en bibliotecas, museos y archivos. Aun así, el objetivo del programa de la “Memoria del Mundo” coincide con el del recurso propuesto, pudiéndose convertir en uno de los elementos de este programa ya famoso en el mundo entero.

Otro programa de la Unesco muy interesante es “Información para Todos” lanzado en el año 2000<sup>3</sup>. El acceso a la información y al conocimiento es un valor humano necesario para el desarrollo de la ciencia, la cultura y las comunicaciones, creando nuevas oportunidades para la preservación del patrimonio cultural y haciéndolo ampliamente accesible para todas las personas interesadas. Según sus estatutos, la Unesco se ha de encargar del “mantenimiento, expansión y diseminación del conocimiento” a través de la “conservación y protección” del patrimonio cultural de la humanidad. El programa “Información para Todos” fue creado por la Unesco para tener en consideración el potencial de las tecnologías de la información y comunicación a la hora de resolver los problemas relacionados con la conservación del patrimonio cultural. Su objetivo es construir una sociedad de la información para todos salvando las distancias entre personas y países informativamente ricos y pobres.

Este programa fue creado para:

- comprender mejor qué consecuencias éticas, legales y sociales derivan de la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación.
- mejorar el acceso a la información de dominio público;
- preservar la información.

El programa “Información para Todos” establece el marco de cooperación internacional y respalda el desarrollo de estrategias, métodos y herramientas comunes para construir una sociedad de la información para todos. Entre los objetivos del programa “Información para Todos” se encuentran<sup>4</sup>:

- contribuir a la creación una mayor conciencia a nivel internacional y fomentar el diálogo sobre los desafíos sociales, legales y éticos;
- facilitar y ampliar el acceso a la información de dominio público optimizando, digitalizando y preservando la información;

- respaldar los estudios y la formación permanente en temas de comunicación, información e informática;
- respaldar la creación de un contenido local y promover el acceso al conocimiento tradicional a través de la enseñanza de nociones informáticas generales;
- respaldar el uso de estándares internacionales y una experiencia avanzada en comunicación, información e informática dentro de las competencias de la Unesco;
- facilitar el intercambio de información y conocimiento a nivel local, nacional, regional e internacional.

Este programa incluye cinco áreas de trabajo<sup>5</sup>.

Área 1: Desarrollo de una política de información nacional, regional e internacional que garantice:

- que el concepto de acceso igualitario universal sea considerado un derecho humano básico;
- una aproximación al sistema teniendo siempre en cuenta las normas legales y éticas relacionadas con el ciberespacio;
- la creación de una estructura internacional para recopilar información sobre la política de la información nacional e internacional;
- la creación de un centro de información sobre la experiencia en gestión que tenga como base las tecnologías de la información y la comunicación;
- la creación de una estructura internacional para la preservación del patrimonio mundial de la información, etc.

Área 2: Desarrollo de recursos humanos y oportunidades para la era de la información. Lo que comprende:

- un respaldo mundial que facilite unos conocimientos informáticos básicos;
- la creación de redes de formación para especialistas partiendo de las tecnologías de la información y la comunicación en varios campos de actividad;
- un respaldo a las condiciones de cooperación e intercambio de información en el área de contenidos y calidad de la educación, etc.

Área 3: Fortalecimiento del papel que juegan las instituciones a la hora de facilitar el acceso a la información, lo que incluye:

- la creación de un portal de la Unesco para las instituciones de información mundial;
- la creación de puntos de acceso públicos a la información nacional;
- la creación de políticas de digitalización que incluyan el patrimonio cultural;
- la promoción de estándares y prácticas para la gestión y conservación del conocimiento documentado, etc.

Área 4: Desarrollo de herramientas y sistemas para el procesamiento y la gestión de la información, lo que engloba:

- realizar una encuesta sobre las necesidades y desarrollar un sistema de planificación para crear herramientas de gestión de la información a nivel regional;
- la creación de una colección multilingüe y gratuita de herramientas de gestión de la información;
- la publicación de la información seleccionada sobre experiencias avanzadas y estándares en el campo de la gestión de la información.

Área 5: Tecnología de la información para la educación, ciencia, cultura y comunicaciones. Comprende:

- la creación de plataformas de intercambio de información multisectorial e intersectorial que presten asistencia a todos los programas de la Unesco;
- la implantación de un sistema que monitorice las necesidades y tendencias en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover una formación permanente;
- la creación de un portal educativo que contenga enlaces a diversas universidades virtuales o portales de conocimiento;
- la creación de unas prácticas internacionales en el campo de las publicaciones científicas electrónicas;
- la adopción de recomendaciones internacionales para facilitar el acceso remoto a la información científica;
- la expansión de redes de intercambio de datos e información sobre el medio ambiente y de centros de información de interés en países en vías de desarrollo;
- el apoyo mundial a las instituciones y comunidades de expertos en el campo de la cultura y los medios en su búsqueda de la paz, el entendimiento, el desarrollo etc.

De este modo, el programa de la Unesco “Información para Todos” enfatiza la importancia de emplear las tecnologías de la información y la comunicación para la preservación del patrimonio cultural del mundo asegurando su fácil acceso.

El Recurso Informativo Digital Integrado (RIDI), propuesto por la autora de este artículo, es de hecho un elemento inter-programático que combina, sin duplicar, tareas de ambos programas de la Unesco (“Memorias del Mundo” e “Información para Todos”).

Sin embargo, a la hora de acceder a este patrimonio nos topáramos con el problema más importante: el idioma, o más bien, el multilingüismo de los recursos. Se trata de un asunto importante que también aparece en los programas citados como se señala en sus objetivos. Con respecto al recurso digital propuesto, hay una solución de carácter fundamental. Obviamente, en la actualidad no es posible e incluso resultaría inútil crear un recurso informativo que funcionara en un solo idioma (incluso si lo hiciera en un idioma tan utilizado como el inglés), pero al mismo tiempo resultaría ineficaz utilizar descripciones multilingües de los recursos incluidos en el RIDI.

Hasta la fecha los traductores automáticos no resuelven este problema en su totalidad, por lo que se recomienda describir todo el material incluido en el RIDI en diferentes idiomas europeos, como por ejemplo inglés, francés, alemán, español, italiano y ruso. Lo cual por otro lado resulta engorroso y desde el punto de vista económico muy costoso. Por lo tanto, la creación del Recurso Informativo Digital Integrado no es posible sin el respaldo de la Unesco.

El respaldo por parte de la Unesco resulta también de gran importancia debido a que su organización tiene oficinas de representación en todos los países europeos, conectadas unas con otras a través de un único centro. Desde el punto de vista administrativo esta condición ideal de disponer de una política coordinada a la hora de seleccionar acontecimientos y/o personajes históricos de interés permitirá a todos los países participantes en el proyecto propuesto, tanto por un lado como por otro, desarrollar criterios uniformes para la descripción de los recursos incluidos en el RIDI. El problema de la descripción ha de resolverse de forma sistemática empleando todas las tecnologías disponibles. La siguiente cuestión que podría surgir es cómo organizar la descripción de un recurso:

- simplemente traduciendo la descripción disponible en el idioma de elección para el proyecto;
- desarrollando nuestros propios criterios de descripción.

En nuestra opinión sería mucho más conveniente desarrollar un nuevo principio para describir los recursos seleccionados que incluya elementos de bibliotecas, museos y descripciones del material archivístico en todos los formatos y en todos los medios. Evidentemente, las prácticas existentes para describir estos

recursos varían mucho tanto a nivel nacional como a nivel internacional por lo que contar con una organización no gubernamental supranacional como la Unesco, de gran importancia y con una gran reputación y que además inspira confianza a todos los países participantes en el proyecto, podría conseguir esa descripción uniforme que incluiría:

- la forma y estructura de la descripción del recurso (lugar de almacenamiento, índice descriptivo del lugar de almacenamiento, nivel de conservación, acceso al original, etc.),
- una foto en formato 3-D o modelo gráfico (para exposiciones, monumentos u objetos),
- una descripción informativa (para quién se ha creado, a qué está dedicado, cómo se relaciona con el acontecimiento elegido, etc.),
- una descripción legal (que se base en qué ha sido almacenado y cómo llegó hasta allí),
- una descripción temporal (recurso de datación),
- una descripción geográfica (lugar de creación, correlación con el lugar del acontecimiento, etc.) y
- una descripción técnica (formato, medios, etc.) del recurso.

A la hora de elegir un acontecimiento o personaje podemos realizar muchas sugerencias, pero sin ninguna duda la Primera y la Segunda Guerra Mundial resultan de gran importancia para todo el mundo. De alguna manera todos los países europeos estuvieron implicados en las dos y todavía quedan muchas cuestiones sin resolver. El objetivo de este proyecto no es obviamente solucionar esos problemas, esta labor queda en manos de los historiadores, pero el RIDI se encargará de asegurar la recopilación, explicación y acceso a todo el material que esté disponible sobre este tema facilitando de este modo la tarea de los historiadores haciendo que sus estudios sean más objetivos y fiables.

La idea principal sobre la que se centra el proyecto del RIDI no es más que conseguir vincular los recursos científicos e informativos de diferentes países con un único acontecimiento o personaje histórico dentro de un único entorno digital. En cada país, los proyectos de investigación científica deberían servir para recopilar documentos, vídeos, fotos, recursos digitales dedicados al personaje o acontecimiento histórico seleccionado y una vez que dichas fuentes sean identificadas, se debería poner en marcha su descripción e inscripción dentro de un registro integrado. De este modo, cada país desarrollará un amplio recurso de recopilación que incluirá información de toda biblioteca, museo o material archivístico que esté relacionado con el acontecimiento seleccionado, indicando la localización de su almacenamiento y una descripción en diferentes idiomas.

Además, todos los recursos nacionales deberían combinarse en el Recurso Informativo Digital Integrado añadiendo a la descripción disponible:

- el país en el que se encuentra almacenado el recurso,
- la forma de acceder al recurso original,
- la capacidad para obtener una copia digital del recurso, etc.

En esta etapa, el proyecto puede incluir instituciones y organizaciones de carácter internacional cuyas bibliotecas y archivos contengan mucho material relevante relacionado con los acontecimientos o personajes seleccionados.

En resumen, está bastante claro cuál es el algoritmo para la creación del Recurso Informativo Digital Integrado (RIDI) que contendrá las siguientes etapas:

- Elección de diferentes acontecimientos que hayan jugado un papel fundamental (tanto desde un punto de vista positivo como negativo) en el desarrollo de Europa.
- Identificación de materiales relacionados con este acontecimiento en archivos, bibliotecas y museos y otros centros científicos.
- Creación de una descripción digital de estos recursos para luego insertarla en el RIDI.

Sin embargo, al mismo tiempo que gracias a este proyecto se abren nuevas posibilidades, podemos enfrentarnos igualmente a ciertos desafíos. Uno de ellos sería la diferencia entre los requisitos y las normas de la descripción de estos recursos basada en la especificidad y características físicas de estos. Por ejemplo, no podemos describir una exposición en un museo con su forma, color, estructura, etc. igual que un libro o un documento archivístico. Los detalles y elementos de la descripción bibliográfica de un libro y la del documento de archivo también son diferentes. Asimismo, es llamativo que la forma de almacenamiento tiene mucho que ver con los detalles de la conservación. A la hora de describir los objetos físicos se han tenido en cuenta todos estos aspectos y todos siguen una serie de requisitos reguladores. Debido a todo lo anterior, a la hora de digitalizar estos objetos, los expertos se ven obligados a usar diferentes programas informáticos, formatos, tecnologías y métodos que han llevado a un rápido desarrollo de dichas tecnologías. Los materiales digitalizados son transferidos a servidores digitales y los requisitos para su conservación difieren considerablemente de los del objeto original. En este sentido tendría que crear un nuevo recurso informativo digitalizado. Los requisitos para describir este recurso realmente serían los mismos que para describir las bases de datos, pero teniendo en cuenta que actualmente existen diferentes tipos de bases de datos, es esencial elaborar una serie de requisitos universales para la creación y descripción de los

nuevos recursos informativos del patrimonio cultural europeo como parte de la cultura mundial. Básicamente, podríamos comenzar por crear un catálogo informativo integrado que conecte los recursos que describen colecciones museísticas, bibliográficas o archivísticas que ya hayan sido digitalizadas. Sin embargo, debemos recordar que la digitalización de colecciones museísticas y de biblioteca busca alcanzar diferentes objetivos. Hoy en día, los museos y las bibliotecas buscan digitalizar su material por dos razones fundamentales:

- Para contabilizar de forma automática su material y así facilitar su búsqueda, el control de su utilización y la comprobación de su disponibilidad;
- Para mostrar dicho material a un nuevo nivel, popularizando su almacenamiento (depósito documental) en los recursos de internet, organización de exposiciones en línea, etc.

Con respecto a los archivos, la digitalización de su material se lleva a cabo en primer lugar en aras de su conservación y en segundo lugar de su popularización, lo cual podría parecer poco razonable. En esta era de la “posverdad” permitir el acceso al material archivístico es fundamental. La creación de un recurso informativo común del patrimonio cultural e histórico de Europa puede resultar útil a la hora de conseguir que estas estructuras consigan estos objetivos.

Es importante aclarar que el material digitalizado posee muchas ventajas, como por ejemplo la simplificación a la hora de crear un fondo de seguridad y copias de alta calidad que podrían utilizarse para restaurar estos materiales, para publicar álbumes de fotos y copias, para llevar a cabo proyectos científicos, educativos o de cualquier otra índole. La organización y estructuración de la base de datos que contiene información sobre los materiales digitalizados hace posible, por ejemplo, relacionar el objeto real con su descripción en la base de datos, algo esencial en caso de pérdida, robo o daño. Para conseguir esta idea, el almacenamiento y las bases de datos en línea deben emplear el mismo formato.

Aunque existen muy pocos formatos digitales que se usen con asiduidad en los archivos, museos y bibliotecas, muchos países digitalizan su material en formatos especiales desarrollados por compañías internacionales por orden gubernamental. Sin duda esto complica la introducción de un recurso internacional informativo del patrimonio cultural, como nuestro Recurso Informativo Digital Integrado. Por ende, es muy importante coordinar la compatibilidad de los programas informáticos y los formatos en una primera etapa al diseñar este recurso unificado. Estos últimos también tienen que ser compatibles con las bases de datos ya existentes (por ejemplo, museos, bibliotecas y archivos). La experiencia de las bibliotecas que han estado usando formatos estandarizados para los libros digitales puede servirnos como ejemplo. Es necesario señalar que dichos formatos fueron desarrollados por programadores en contacto muy cercano con las bibliotecas. Gracias a esto, los libros digitales son fáciles de reproducir y de

leer en todo el mundo. Los libros digitales presentan una serie de formatos como FB2 (del inglés FictionBook que significa libro de ficción), EPUB (del inglés Electronic PUBLication, publicación electrónica), MOBI, TXT, RTF (Rich Text Format, formato de texto enriquecido en español), PDF (Portable Document Format o formato documental portátil), DjVu y otros. Así como para los audiolibros tenemos MP3, AAC, WAV, AIFF, OGG, WMA, WMA Lossless, ALAC, FLAC, etc. Los formatos JPG o TIFF y algunos más son empleados para libros combinados (aquellos que incluyen vídeos o fotos). Muchos de estos formatos servirían para digitalizar algunas colecciones museísticas o archivísticas, pero no todos sirven para organizar el almacenamiento archivístico por varios motivos: propiedad, obsolescencia rápida, soporte para desarrolladores débil, etc. El formato PDF/A goza de popularidad a la hora de salvar documentos de archivo, pero pocas personas utilizan las tres versiones de este formato, prefiriendo PDF/A-1, cuando PDF/A-2 es más flexible y práctico a la hora de salvar documentos a largo plazo y utilizar PDF/A-3 permite salvar y reproducir documentos complejos. En este nuevo escenario, mientras se crea una descripción de este tipo de recurso, sería muy razonable emplear formatos abiertos (como por ejemplo ODF u OOOXML) que amplíen el acceso a este recurso en el tiempo y en más zonas geográficas. Lo que además podría permitir resolver el problema de la preservación y autenticidad de estos materiales a largo plazo.

En términos de formatos, resultará mucho más fácil concordarlos dentro de la UE, como así demuestra el proyecto Europeana<sup>6</sup>. El objetivo del proyecto es dar acceso a los materiales digitales sobre diferentes aspectos de la cultura europea.

Todo comenzó con la creación de la European Digital Library Network (EDLnet) cuyo objetivo era erigir un “servicio orientado al usuario transfronterizo, transversal”. La Comisión Europea prestó financiación a través de su programa e-Contentplus y fue lanzado el 20 de noviembre de 2008. A partir de aquí se abrieron al público 4,5 millones de objetos digitales procedentes de más de un millar de organizaciones participantes, entre las que se encuentran “colecciones procedentes de museos, galerías y de todas las capitales de Europa”<sup>7</sup>. Es muy importante remarcar que el proyecto citado se centra en los materiales conservados en capitales europeas, mientras que nuestro recurso (RIDI) sugiere otra forma de actuar que consiste en incluir los recursos relacionados con el tema en cuestión (acontecimiento o personaje), de *todas* las bibliotecas, museos y archivos europeos, no únicamente los centrales ya que las instituciones locales a menudo contienen materiales realmente interesantes. El relativamente joven proyecto Europeana Local que incluye recursos regionales en un proyecto base general, se centra principalmente en bibliotecas, museos y colecciones procedentes de universidades y presta poca atención a los documentos almacenados en archivos estatales o regionales. Los documentos de archivo incluidos en el proyecto están

agrupados según el objeto requerido, pero no están relacionados entre sí, y ni mucho menos con los objetos de bibliotecas o museos relacionados con el tema tratado. En nuestra opinión, uno de los principales defectos de este proyecto es precisamente ese poco interés por el material de archivo (presentación insuficiente) mientras que el proyecto del RIDI propuesto se basa en documentos de archivo y recopilaciones mientras que los recursos de las bibliotecas y los museos se considerarán como un añadido.

Sin embargo, Europeana y RIDI tienen el mismo enfoque conceptual hacia la organización del acceso a las fuentes originales a gran escala.

Europeana pone a disposición diferentes tipos de contenido procedente de archivos, museos y bibliotecas europeas. Sin embargo, los objetos “presentados en formato digital no están almacenados en un sistema central. Europeana compila información contextual – o metadatos – sobre los objetos, pero estos últimos siguen permaneciendo en su institución original y se encuentran alojados en sus páginas web”<sup>8</sup>. Los usuarios pueden encontrar lo que necesitan pero si precisaran del contenido total del objeto, encontrarán un enlace a su página web original (la del archivo, museo o biblioteca) con la información requerida.

Queda claro pues que este contenido se presenta de diferentes formas, según las diferentes normas de las bibliotecas, los museos, los archivos y las colecciones audiovisuales. Los enfoques también varían según cada país. Para permitir el acceso a la información, ésta se ha de poder localizar según una norma común única. En la actualidad esta norma de metadatos ha fijado un enfoque común en la integración de diverso contenido digital. Europeana ha implementado una normativa de metadatos más rica (Europeana Data Model) con el objetivo de proporcionar más y mejor información a los usuarios<sup>9</sup>.

Europeana establece las normas de presentación de los metadatos de los objetos digitales, pero no las de digitalización. La decisión sobre qué objetos digitalizar queda en manos de las organizaciones que conservan el material.

Los objetivos estratégicos de Europeana y RIDI básicamente se pueden concertar y están claramente definidos en el plan estratégico de Europeana. Plan que sigue cuatro direcciones:

1. Agregar – construir una fuente fiable abierta para el contenido de patrimonio científico y cultural europeo;
2. Facilitar – apoyar al sector patrimonial científico y cultural a través de la transmisión, innovación y defensa del conocimiento;
3. Distribuir – permitir el acceso de los usuarios al patrimonio en cualquier lugar y en cualquier momento;
4. Comprometer – cultivar nuevas formas en las que los usuarios puedan participar en su patrimonio científico y cultural.<sup>10</sup>

La información en este recurso está en inglés, francés y alemán. En el futuro el número de idiomas será más amplio. Es evidente de que se trata de una gran contribución, no sólo para la preservación del patrimonio cultural europeo, sino también a la hora de permitir el acceso a estos materiales. En la actualidad, el proyecto ha sobrepasado los museos y las bibliotecas para incluir un número de subproyectos dirigidos por diferentes instituciones del patrimonio cultural, patrocinados en parte por diferentes programas de la Comisión Europea. Los más importantes relacionados con este tema son:

- 3D Icons que digitaliza monumentos y construcciones arqueológicas en 3D;
- Apex Archives Portal Europe Network of Excellence Project;
- Athena agrega contenido museístico y promociona una normativa y unos metadatos para los museos;
- AthenaPlus proporciona acceso a redes de patrimonio cultural para Europea;
- Carare agrega contenido para el patrimonio arquitectónico y arqueológico;
- Eclap construye una gran biblioteca digital de artes escénicas;
- Euro-Photo digitaliza fotos de agencias de noticias;
- Europeana Connect añade material sonoro a Europeana;
- Europeana Film Gateway (EFG) proporciona películas y contenido relacionado con el cine al proyecto;
- Europeana Libraries añade objetos digitales a Europeana procedentes de 19 destacadas bibliotecas universitarias y de investigación;
- Europeana Newspapers añade documentos relacionando 18 millones de páginas de periódicos al proyecto;
- Europeana Regia digitaliza manuscritos pertenecientes a casas reales de la Europa medieval y renacentista, además está disponible una exposición de los manuscritos;
- Europeana Sounds contribuye con material de audio al proyecto;
- EUscreen contribuye con material televisivo a Europeana;
- Heritage of People's Europe (HOPE) trata de mejorar el acceso a colecciones de historia social digital;
- The Europeana Library agrega el contenido de bibliotecas nacionales, etc.<sup>11</sup>

Todos estos proyectos tan importantes se organizan por temas (colecciones musicales, colecciones digitales, colecciones de bibliotecas, etc.) e incluyen el mismo tipo de recursos mientras que se ha sugerido que el Recurso Informativo Digital Integrado siga un enfoque temático o personal. Las colecciones ya digitalizadas por el proyecto Europeana contienen información sobre ciertos acontecimientos o personajes históricos que jugaron un papel fundamental en la historia, ciencia, cultura, etc. europea pero no están organizados según acontecimientos, hechos o personas.

Deberíamos señalar que el proyecto Europeana ya trató de organizar dichos recursos temáticos dedicados a la Primera Guerra Mundial. Uno de los periodos más importantes de la historia europea:

- “Europeana 1914–1918” por el centenario de la Primera Guerra Mundial y que cuenta con historias familiares recogidas en colaboración con la British Library y la Biblioteca Nacional de Luxemburgo<sup>12</sup>.
- “Europeana Collections 1914-1918” que permite el acceso a materiales relacionados con el centenario de la Primera Guerra Mundial. En enero de 2014 pasó a integrarse con “Europeana 1914-1918” y “European Film Gateway”<sup>13</sup>.

Sin embargo, incluso estos recursos son independientes y están organizados según el tipo de registro (documentos, mapas, fotografías, películas, etc.) y el tipo de soporte de la información (papel, película, foto, etc.). No obstante, nuestro recurso no trata de incluir documentos a texto completo ni su digitalización (como sí hace el proyecto Europeana). El Recurso Informativo Digital Integrado funcionará como un navegador entre los sistemas de información de bibliotecas, archivos y museos y facilitará la recuperación de información sobre los recursos (documentos, colecciones, películas, fotografías, artefactos, dibujos, mapas, memorias, libros, publicaciones, etc.) que estén almacenados en ellos según los temas especificados por el usuario en la casilla de búsqueda. La siguiente cuestión será decidir qué sistema de información utilizaremos para crear nuestro recurso. Entre los requisitos básicos que este sistema deberá cumplir se encuentra:

- accesibilidad y apertura para los usuarios de todo el mundo;
- carácter multiplataforma y de interoperabilidad;
- fiabilidad y sostenibilidad en el tiempo, etc.

Al mismo tiempo este sistema debe asegurar que todos los datos incluidos estén acreditados, sean auténticos, fiables y que estén en buenas condiciones.

Crear un sistema de estas características de forma aislada naturalmente sobrepasa las posibilidades de cualquier país por lo tanto la creación del Recurso Informativo Digital Integrado seguirá siendo una utopía –el sueño de la autora– si no contamos con la participación de la Comisión Europea y la Unesco.

Es fundamental señalar que el mundo es consciente de la necesidad de un recurso de estas características y el proyecto Europeana es la confirmación. Sin embargo, esto es sólo el principio.

La comunidad bibliotecaria ha sido la que más éxito ha tenido y la que más activa se ha mostrado en este sentido. Pero las bibliotecas, como norma, almacenan la información que ya ha sido interpretada y presentada a través del prisma del autor.

Gran parte de la investigación científica está basada en documentos de archivo, razón por la cual los archivos son el punto de partida a la hora de describir el patrimonio cultural mundial y juegan un papel crucial en la conservación del mismo. El valor de los objetos museísticos, de archivo o de otra índole cultural a menudo se ve determinado por su conexión con una técnica de creación, tiempo, personaje o acontecimiento histórico. Todos estos aspectos están recogidos en los documentos y están almacenados en los archivos. Al estudiar un objeto histórico (acontecimiento, personaje etc.) los investigadores escriben artículos y monografías que se conservarán en bibliotecas y debido a que la conexión informativa entre estos recursos (bibliotecas, museos, archivos etc.) es obvia, ésta debería reflejarse en un recurso informativo integrado del patrimonio cultural. Los archivos de la UE podrían desempeñar un papel clave en la implementación de este proyecto contando con los programas de la Unesco ya mencionados para crear un programa especial nuevo para desarrollar el RIDI. Al mismo tiempo es importante incluir en este recurso informativo nuevo toda la información sobre el proyecto Europeana y los materiales ya digitalizados en el marco de actuación de este proyecto.

Dada la complejidad y el carácter multidimensional de esta tarea, son los propios archivos de la UE los que podrían iniciar este proceso y sugerir una lista de acontecimientos que marcaron época en Europa, los cuales al final podrían convertirse en la base para el proyecto de un Recurso Informativo Digital Integrado. Éste contendría referencias a recursos bibliotecarios, museísticos y de archivo relevantes para estos acontecimientos. Lo que permitiría a los archivos de la UE mantener su tradición de preservar el patrimonio histórico y cultural, pero a un nivel científico y técnico totalmente nuevo contando además con el apoyo de la Comisión Europea y la Unesco. Con el tiempo países como Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña, China y otros podrían conectarse con este recurso lo que lo convertiría realmente en un recurso global.

Tengo la esperanza de que un recurso así permitirá verificar de forma sencilla todas esas noticias falsas que circulan por nuestros espacios informativos haciéndolas desaparecer finalmente y así eliminando esta sociedad de la posverdad de la que tanto se habla hoy.

## Notas

- <sup>1</sup> Unesco. “Memoria del Mundo” -<http://es.unesco.org>.
- <sup>2</sup> Unesco. “Memoria del Mundo” – <http://es.unesco.org>.
- <sup>3</sup> Unesco. “Información para Todos” - [http:// es.unesco.org](http://es.unesco.org).
- <sup>4</sup> Unesco. “Información para Todos” - <http:// es.unesco.org>.
- <sup>5</sup> Unesco. “Información para Todos” - <http:// es.unesco.org>.
- <sup>6</sup> Proyecto Europeana - <http://www.europeana.eu>
- <sup>7</sup> Proyecto Europeana - <http://www.europeana.eu>
- <sup>8</sup> Proyecto Europeana - <http://www.europeana.eu>
- <sup>9</sup> Documentación del Europeana Data Model - <http://www.pro.europeana.eu>
- <sup>10</sup> Plan Estratégico 2015-2020- <http://www.stratedgy2020.europeana.eu>
- <sup>11</sup> Proyecto Europeana - <http://www.europeana.eu>
- <sup>12</sup> Europeana 1914–1918 - - <http://www.europeana1914-1918.eu>
- <sup>13</sup> Europeana 1914–1918 - - <http://www.europeana.efg.eu>

